Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 2525 de 2004

COMPLEJO AMÉRICA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de julio de 2004

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Raquel Barreiro.

MIEMBROS: Señores Representantes Raúl Argenzio, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, Darío Pérez y Raúl Sendic.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Enrique Pérez Morad.

INVITADOS: Señoras Mirtha Cuba y Graciela Sánchez y señores Walter Núñez, Julio Medina y Javier Macedo.

(Ingresan a Sala integrantes de la Comisión de Vecinos del Complejo América)

SEÑORA PRESIDENTA (Barreiro).- La Comisión de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tiene el agrado de recibir a una delegación de la Comisión de Vecinos del Complejo América integrada por las señoras Graciela Sánchez y Mirtha Cuba y los señores Julio Medina, Walter Núñez y Javier Macedo.

Tenemos entendido que el 8 de junio se reunían con autoridades del Banco Hipotecario a fin de intercambiar propuestas, y nos gustaría conocer su contenido. La Comisión invitó a las autoridades del Banco Hipotecario para tratar este tema y otros, quienes postergaron su concurrencia para el 21 de julio. Por lo tanto, nos vendría muy bien que nos adelantaran la propuesta, a fin de ir estudiándola.

SEÑOR NÚÑEZ.- Efectivamente, después de un trabajo de relevamiento y de censo de la población del Complejo América que habíamos realizado en el correr del mes de mayo, previo acuerdo con el Banco Hipotecario por el cual se había establecido una tregua de noventa días -que el Banco no cumplió- de no mandar cedulones de lanzamientos, que se pudieron ir parando paulatinamente, logramos establecer una propuesta de pago. Quiero hacer hincapié en que fue una propuesta de pago, demostrando la voluntad de los vecinos de pagar, pero una cuota justa de acuerdo con sus ingresos.

En ese relevamiento puerta a puerta, vimos la situación que se vive dentro del Complejo. Es un Complejo pobre. Indefectiblemente, los guarismos de cuota que nos quiere aplicar el Banco Hipotecario no reflejan la situación social que se vive

Inclusive, en las sesiones anteriores en las que nos recibieron, habíamos dicho que cuando el Complejo fue habitado se le había puesto una cuota, pero era otra la situación social y económica del país. Han pasado veinte años y el Complejo no solo ha decrecido en su poder económico sino que también se ha visto deteriorado en la parte edilicia, que ya había arrancado con vicios de construcción.

Como saben, ya hemos dicho en otra exposición que el Banco tiene cuatro juicios perdidos y uno en fase de liquidación por vicios de construcción, por aquello de la empresa Rioplatense que se fugó con la plata y que el Banco se hizo cargo. Como decíamos, había apartamentos rajados, que se llovían, escaleras que se separaban de los palier, y se siguió apostando a una cuota altísima, la cual -reiteramos- no refleja los ingresos de la población del Complejo América.

Entonces, a la finalización de la tregua que teníamos con el Banco Hipotecario el 8 de junio, hicimos una propuesta de pago sobre la base de franjas que presentamos al Gerente del Área Social, escribano Ramos. Trajimos copias de la propuesta para entregar a los señores legisladores y, además, vamos a dejar una copia del acuerdo firmado con la Comisión Administradora del Complejo. Se trata de un acuerdo -que nunca se había realizado- de rebaja de gastos comunes. Es una realidad que si estamos peleando una rebaja de cuotas y ponemos un franjeo de $ 500 como mínimo de cuota, tomando en cuenta lo que quería aplicar el SIAV, no podemos estar pagando una cuota de gastos comunes de $ 500. Entendemos que la Comisión Administradora tiene sus gastos, que ascienden a aproximadamente $ 200.000 por mes. Nosotros no vamos a ser quienes apaguen la luz, quienes pongan menos seguridad ni quienes cercenen el salario de los trabajadores, pero creo que se pueden ajustar.

Desde ya también queremos hacer llegar a los señores legisladores nuestra intención de convocar al Presidente de UTE porque no podemos estar pagando como grandes consumidores. Nos están matando y tenemos cuatro o cinco focos. Es un dineral lo que se paga a UTE; es increíble.

Los que participaron de la última reunión recordarán que nosotros dijimos que parece que la idea es “apunten al Complejo”. Habíamos denunciado el tema de OSE, hoy es UTE y mañana ¿qué? Además, el BHU tiene unas cuotas de locos y existe desinformación total con respecto al tema subsidios.

No tenemos un no oficial a nuestra propuesta. Nos dijeron entre bambalinas que no se la iban a llevar. ¿Por qué? Porque, precisamente, cuando la presentamos el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente salió a la prensa a explicar que habría determinados subsidios con respecto al tema de vivienda. Eso no está claro, eso genera muchísima desinformación, y no solo para el Complejo América, sino para todos los complejos. Quiero informar que esta Comisión también estuvo reunida con los vecinos de los complejos Euskal Erría, que viven una situación similar a la nuestra, independientemente de sus ingresos y de su posición social, ya que allí hay apartamentos de diferente calidad. En ese complejo hay ascensor y nosotros no tenemos, pero la cuota se mantiene, la población es la misma y sus ingresos han bajado.

Entonces, hicimos una propuesta de franjas estudiada y pensada con muchos actores sociales y que están en el tema de la vivienda como PRO FUCVAM. Nos hemos conectado con otros complejos y vemos que la realidad es cada vez peor. Nosotros entendemos que la gente quiere pagar. Debe tenerse en cuenta que el acuerdo que vamos a presentar con respecto a los gastos comunes demuestra el quiebre de la cultura del no pago. En el día de hoy se reunió la Mesa de trabajo en el complejo y antes de salir para asistir a esta Comisión pudimos notar que se estaban juntando firmas para concurrir al Banco a buscar la deuda y volver al complejo para firmar convenios para pagar los gastos comunes.

Entonces, se debe destacar que se quiebra la cultura del no pago, porque la columna vertebral de esta Comisión fue pagar de acuerdo con lo que tenemos. Hemos traído recibos de sueldo de gente que está en actividad y de jubilados y pensionistas que ganan $ 3.000. A estas personas no se les puede poner una cuota de $ 3.500, más gastos comunes; eso es imposible. Si así fuera hablaríamos solamente de pagar, ni siquiera de comer. Si pagamos la cuota y los gastos comunes después comemos pasto, que es lo que hay alrededor.

Nosotros hicimos una propuesta seria, responsable, inclusive, de acuerdo con guarismos que maneja el Gobierno, porque la propuesta del SIAV está en la calle. Y nosotros, bajo un instructivo del Banco Hipotecario que aparece a partir del 1º de marzo, que tendría un piso de $ 500 y un techo del 26% de los ingresos del núcleo familiar, hicimos nuestra propuesta. ¡Claro!, bajando estos montos un poco más porque el 26% de $ 4.000 es mucho dinero, y si uno se atrasa un mes, ¡mama mía!.

En una segunda instancia, tratamos de buscar una forma para lograr subsidios justos. Cuando presentamos la propuesta el señor Ministro salió a la prensa a decir que habría subsidios, pero que no estarían claros porque hay tres convenios: uno no se firmó, que es en el que estaríamos nosotros; el tercero es de tercera franja y en el que estarían los CH, y también habría otro de seis meses.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El subsidio no es permanente?

SEÑOR NÚÑEZ.- No, no es permanente. El señor Ministro Irureta dijo que sería por seis meses mientras se buscaba una solución definitiva. Esos no son lineamientos claros.

Debemos tener en cuenta que hoy venimos nosotros a defender nuestra situación, pero la gente está atravesando no solo una crisis económica, sino también emocional; no se puede estar jugando.

Convengamos que solicitamos esta entrevista antes de las elecciones internas, pero mientras nosotros esperamos que se sucedan los acontecimientos políticos en este país la gente está sufriendo y mucho. Señores Legisladores: tenemos que tener respuestas; de eso no cabe ninguna duda.

También observamos que el complejo Euskal Erría había hecho una propuesta; hemos traído hoy la versión taquigráfica de la intervención del señor Diputado Bellomo en la que se habla de una asociación civil. Todo esto está en el mismo marco. En el Banco Hipotecario nos dijeron que no se iba a individualizar al Complejo América como si fuera el ombligo del mundo. Nosotros estamos de acuerdo con eso, pero creemos que se debe fijar una política nacional de vivienda, que es lo que no hay

Quienes estamos aquí no somos un grupo de iluminados; somos vecinos que trabajamos y faltamos al trabajo para venir a exponer la situación del conjunto de 1168 unidades del Complejo América, de las 6.500 del Euskal Erría y de todos los complejos que vengan. Nosotros vamos a tratar de trasmitir nuestra experiencia para que en conjunto, a través del diálogo y de la discusión se pueda alcanzar un entendimiento por buenos caminos. Pero todos los días, reitero, tenemos un acontecimiento nuevo, si no es con OSE, es con UTE o es esto. Hace pocos días se nos envió la tasa de saneamiento.

Es imposible que el Banco no haya dado el final de obra y la Intendencia sí lo haya hecho. Hay muchas cosas para ver; creo que a las personas que van a vivir al Complejo América habría que regalarles un camión de aspirinas porque todos los días hay un problema nuevo. Algunas personas han pagado 18 años, pesito sobre pesito, empeñándose, y a los diez años les dijeron que los primeros diez años eran de seña, por lo cual pagaron ocho; tras cartón, les pusieron los colgamentos. Entonces, ¿cuándo terminan de pagar? El señor Ministro opina que tendría que haber una retasación, y nosotros estamos de acuerdo, queremos que se haga porque esos apartamentos ya están pagos. Los vecinos del Complejo América han pagado una casa en Rivera y Amsterdam, y no en el complejo, y con mejores servicios que los nuestros.

Los señores legisladores deberían observar cómo ha aumentado el número de asentamientos; la mayoría de los habitantes de los asentamientos son gente expulsada de los complejos habitacionales, por infinidad de situaciones, o porque se quedó sin trabajo, o porque es echada, ya que la única oportunidad que se les da es la de pagar media cuota durante seis meses y después se le aplican todos los intereses. Estas personas hacen operaciones en la caja nacional o en cualquier financiera sabiendo que no van a poder pagar. Ese es el desarraigo que los uruguayos le hacemos a los uruguayos.

SEÑOR MACEDO.- Quería aclarar que lo que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecto Irureta, sacó a la prensa era una propuesta que, aparentemente, fue llamada “Plan Invierno” y que consistía en que las personas que tuvieran desalojos o lanzamientos dentro del período que se inicia, hasta el 30 de setiembre inclusive, no iba a ser desalojada de la vivienda. Además, el Ministerio de Vivienda les iba a subsidiar el 40% del valor de la cuota que debían pagar al Banco Hipotecario. El subsidio que realizaría el Ministerio de Vivienda alcanzaría los $ 1.000 y tendría la fecha tope del 30 de setiembre.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es increíble que tengamos que hacer estas preguntas a la delegación, pero el conocimiento que tiene esta Comisión, lamentablemente, lo obtiene a partir de la prensa. Entonces, cuando me enteré de esto, a la lista de las múltiples autoridades que tenemos citadas, agregué al señor

Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente porque queremos que nos brinde los detalles de cómo se está instrumentando esa propuesta que apareció en la prensa.

Quiero manifestar que este Parlamento votó una ley que habilita al Juez a no efectuar el lanzamiento durante el invierno si en la vivienda hay menores de 14 años, enfermos o personas mayores de edad. De todos modos, no tenía conocimiento de que la propuesta del Ministro tuviera fecha de finalización. SEÑOR MACEDO.- Por la prensa y por el asesoramiento que nos dio el área social del Banco Hipotecario, estaría comprendido dentro de lo mismo que nosotros entendimos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es decir que alguien del Banco les informó esto.

SEÑOR MACEDO.- Exacto.

SEÑOR NÚÑEZ.- Se trata de un plan de invierno encubierto. Cuando termine setiembre, cuando empiece la primavera, vamos a tener a la gente afuera. Sin embargo, estamos haciendo una propuesta al Banco Hipotecario -que tiene el sartén por el mango del pago de cuotas- porque queremos pagar y lograr una solución definitiva.

El señor Ministro lo propone por seis meses, mientras se busca una solución definitiva. Es decir que los actores otra vez van a tener que discutir. Convengamos, señores legisladores: estamos a cuatro meses de las elecciones, ¿quién va a discutir esto? Lo van a patear para adelante, cuando sean las elecciones departamentales lo volverán a patear y nosotros tendremos todo el Complejo en la calle. Esa no se la vamos a llevar a nadie, independientemente de la postura política de cada uno.

Esta es una respuesta de hoy. En primer lugar, lo que dijo el Ministro Irureta fue que daría $ 1.000 por concepto de alquiler. En segundo término, con respecto al complejo habitacional no lo habían firmado porque había rispideces con la Presidencia del Banco Hipotecario. Le solicitamos una entrevista para esta semana y como tenía problemas de agenda, nos podría atender el viernes. Por eso decimos que no hay una visión oficial, porque el tema de los subsidios se está estudiando.

¿Qué es lo que sucede? Que el señor Ministro tiró títulos como, por ejemplo, la retasación. Estamos de acuerdo con que se liquide la deuda de quien pagó determinada cantidad de dinero pero, ¿qué pasa con los demás?

Pensamos que no hay una buena política, que no hay una estrategia. Por un lado se dice: "No a los intrusos", pero fueron reconocidos, se les dio un instructivo y les sirve que paguen una cuota. Aunque paguen una cuota, los van a echar. Se los reconoce como llave de entrada para llegar a un acuerdo con respecto a determinada deuda de gastos comunes en el Banco Hipotecario. El acuerdo de gastos comunes está aquí y está firmado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es decir que son intrusos, pero hacen acuerdos.

SEÑOR NÚÑEZ.- Históricamente, en todos los complejos habitacionales ha habido problemas de intrusión. Existen formas de reconocer los intrusos. Ahora hay un instructivo nuevo que pide el aval de comisión administradora y todos los recibos al día. Pero, por supuesto, si uno se mete ahí no va a estar a oscuras; si uno se mete en un apartamento pide los servicios y empieza a pagarlos. Tampoco sería una carta cabal. Además, el negocio del Banco es redondo porque cuando reconoce un intruso, le vende la propiedad como nueva y para empezar el acuerdo le exige que se haga cargo de la deuda de gastos comunes a pesar de no haber vivido ahí.

Entonces, no hay situaciones claras. ¿Por qué no formamos una mesa tripartita o una mesa que también cuente con un integrante del Ministerio de Vivienda? Nadie está cerrado a nada. Queremos discutir y buscar una solución. Vamos a defender esta propuesta porque no la podemos agrandar más ya que nadie puede estirar un salario de $ 4.000.

Hemos pedido que vayan al Complejo América a hacer solo una inspección ocular para que vean que es un desastre; se descascara, se separa, se llueve. Un estudio de la Facultad de Arquitectura señala que es la peor

construcción del país. Entonces, ¿cómo vamos a aplicar estas cuotas? ¿Por qué no podemos discutir sentados a una mesa lo que podemos pagar? El SIAV apunta a una cuota de $ 500 para los sectores más carenciados. ¿Piensan que nuestro Complejo es rico? Es pobre. A algunas personas se les han ido familiares o han fallecido y sobreviven con una pensión de $ 1.200 o $ 1.300.

SEÑORA CUBA.- Quiero avalar lo que han manifestado mis compañeros.

Estoy en el Complejo desde el principio, desde hace 20 años. Puedo decir que además del deterioro socioeconómico -no vamos a repetir esto porque ustedes lo manejan con total claridad- hay un envejecimiento natural de la población del Complejo. Actualmente, tenemos una población numerosa de jubilados, que eran personas que estaban en actividad cuando entraron al Complejo. Como ustedes saben, el 80% de los jubilados del país cobra más o menos tres salarios mínimos. Naturalmente, ese porcentaje se refleja en el Complejo. La particularidad que queremos señalar es que por el deterioro socioeconómico esos jubilados han pasado a ser jefes de familia, porque representan una entrada fija en el grupo familiar. Este es un fenómeno nuevo en la población.

Trabajo en la salud -estoy reciclada porque vengo de una mutualista cerrada- y una de las cosas nuevas que vemos es que el jubilado que antes iba a las casas de salud hoy vuelve al centro del hogar -lo que es positivo-, pero lo hace como jefe de hogar. En el Complejo se refleja el porcentaje del ingreso de tres salarios mínimos y esta nueva situación social, que tiene cosas importantes e interesantes para rescatar y, a su vez, conlleva responsabilidades.

Nosotros estamos trabajando con absoluta seriedad y estamos poniendo todo lo que tenemos. No digo esto para sensibilizarlos sino porque tenemos una encuesta que nos va a dar una base de datos muy importante. Estamos dispuestos -con las reservas del caso- a ponerla a disposición para ese trabajo.

En definitiva, venimos a defender esta propuesta, que por supuesto les vamos a dejar. Si se mira fríamente se puede pensar que se trata de una cifra muy pequeña y, por lo tanto, no será posible concretarla, pero si analizamos la realidad del país y que el SIAV ha tenido que salir a dar esos guarismos -que son objetivos porque surgen de la realidad-, quizá podamos llegar a un buen entendimiento. Naturalmente, como Comisión tendrán que legislar con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente aunque, por lo que tengo entendido, esto es de manejo del Poder Ejecutivo, por lo que la situación se tendrá que laudar allí.

SEÑOR MACEDO.- Con respecto a las declaraciones del señor Ministro queremos aclarar que este plan es solamente hasta el 30 de setiembre y comprende solo a las personas con lanzamientos o desalojos en ese período. Por lo tanto, el resto de las personas que esté adeudando al Banco Hipotecario o tenga juicios y pueda ser ejecutado -quizá enseguida que se termine ese convenio-, no tiene ningún subsidio ni nada por el estilo. Reitero que esto es solo para las personas que ya tengan el desalojo o el lanzamiento decretado en ese período.

Como se dijo, elaboramos una propuesta. Pensamos que sería viable, pero de manera no formal se nos comunicó que no lo era. El Banco nunca nos presentó una propuesta concreta. Elaboramos esta, que nos llevó más de noventa días; este era el plazo inicial, pero pedimos una prórroga para continuar trabajando en este tema. Repito que presentamos una propuesta e informalmente supimos que no había sido aceptada. Tampoco se nos dio una solución al tema y ahora se nos pide que elaboremos una nueva propuesta. No sabemos si la vamos a presentar porque hemos presentado varias posibilidades y manifestado voluntad de pago -que es lo principal; queremos que todos queden en el Complejo pagando lo que pueden- y todas han sido rechazadas. Además, el Banco no presenta ninguna solución concreta. La última solución que nos dio la presentó pasados los noventa días, cuando ya estábamos enfrentados de vuelta. Vale la pena aclarar que ese período de noventa días surgió de un pacto entre los habitantes del Complejo América, la comisión de vecinos, y el Banco Hipotecario para que el área jurídica de la institución no librara nuevos telegramas de desalojo o de lanzamiento y la población no empezara a ponerse nerviosa.

A nadie le gusta tener un lanzamiento con un telegrama intimidándolo a desalojar la vivienda si no paga equis dinero al que no puede acceder. Lo que hoy está vigente en el Banco es que las personas que tengan lanzamiento o desalojo en trámite tienen que negociar individualmente con el Banco Hipotecario del

Uruguay y no puede presentarse a negociar la deuda si no tienen el 20% de lo adeudado. O sea que si deben alrededor de $ 60.000 y no van con el 20% en la mano, no pueden negociar.

Si hablamos de una cuota más justa y realista con respecto a los ingresos que tenemos, eso es imposible. Hay deudas que alcanzan cifras altas también por negligencia del Banco. Sabemos que desde organismos internacionales se está apurando al Banco para que ejecute y termine con la reestructura que tiene propuesta, pero hace ocho años, cuando las personas empezaron a atrasarse por el desgaste social y económico del país, no se preocupó en ver qué le pasaba a ese copropietario que no estaba pagando. En la actualidad, hay personas que hace cinco, seis u ocho años que no pagan porque no pueden, no porque no quieren, y hoy se exige el 20% de la deuda total para empezar a negociar y para dejar en "stand by" la carpeta, para que no siga el camino de la ejecución.

El Banco prácticamente no está trabajando con sus profesionales y está cobrando 25 Unidades Reajustables -alrededor de $ 6.000- que se sobrecargan a la cuenta individual de cada propietario por honorarios de los profesionales contratados a título particular. En trámites judiciales el Estado siempre se ha movido relativamente lento -no sabemos si es ventaja o desventaja-, ahora que están actuando abogados particulares seguramente se moverán lo más rápido posible, porque sus honorarios dependen de eso. Todo eso también nos impulsa a estar acá para encontrar una solución lo más urgente posible.

El Banco exige el pago del 20% mensual en primera instancia a quienes tienen lanzamientos o desalojos ya decretados. En segundo lugar, están los que van en vías de rescisión del contrato. El Banco firma un contrato con los copropietarios con sus correspondientes cláusulas y si en algún momento no se cumple, la primera acción es intimar y siguen todos los trámites procedentes a iniciar la acción judicial, y termina en una etapa media que se llama rescisión de contrato, o sea, que el contrato que se firmó ya no es válido para ninguna de las partes. En el caso de las personas que tienen la rescisión del contrato decretado el Banco acepta el pago de $ 1.500 mensuales, que en algunos casos excede el 26% del instructivo a que hacía alusión el señor Núñez.

SEÑORA PRESIDENTE.- ¿En calidad de qué es eso?

SEÑOR MACEDO.- De entregas a cuenta que, en realidad, van a un fondo sin fondo. Es sabido que cuando se paga una cuota al Banco, una parte amortiza el crédito y otra los intereses. Como esto se entrega a cuenta y, en general, los intereses son mayores que el monto que hay que amortizar, va a un barril sin fondo, la deuda es cada vez más grande y se sigue pagando lo mismo.

En tercer término tenemos el instructivo famoso de 1º de marzo para las situaciones comunes, es decir, las personas que están atrasadas y todavía no tienen la rescisión decretada, que están en un piso de $ 500 y el 26% del ingreso, que como han dicho los compañeros en algunos casos excede los ingresos del hogar y se hace imposible pagar.

En cuarto lugar, mediante un instructivo que se llama "Regularización de ocupación", las personas que ocuparon viviendas o son intrusas pueden llegar a la regularización si cumplen determinadas condiciones: no estar en el Clearing de Informes, estar al día con los gastos comunes, certificado de ingresos, etcétera; en todo caso lo podemos dejar en la Comisión. La primera gestión que pide el Banco para empezar a regularizar cualquier trámite es estar al día con los gastos comunes, que son administrados por la Comisión Administradora en este caso del Complejo América; de lo contrario, no se puede empezar a hacer ninguna gestión en el Banco. La regularización de los gastos comunes corre para los tres casos anteriores.

Esta es la última propuesta del Banco para que la gente pueda pagar pero dentro de este marco es inalcanzable para la mayoría.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a pedir que nos dejen toda la documentación posible. ¿Tienen el informe de los arquitectos? Sería bueno tenerlo.

SEÑOR NÚÑEZ.- Voy a entregar la documentación para que hagan fotocopia.

Espero que esto no quede en denuncia y que la participación en esta Comisión quede acá. Tenemos experiencia sindical y militante y siempre hemos encontrado buena receptividad pero, en los hechos, a veces,

poca operatividad. ¿Qué se puede hacer en conjunto con los señores legisladores en algo tan sentido para la población? Si hubo un subsidio de US$ 1.500:000.000 para la banca fundida, ¿cómo es posible que no lo haya para uruguayos que están pidiendo una rebaja de la cuota de $ 600 o $ 700? No estamos viviendo en la Costa Oeste de Estados Unidos; estamos viviendo en el río que no tiene plata. Estamos acá, en el Uruguay. Entonces, debemos elaborar algo en conjunto con todos los actores sociales y políticos.

Es la tercera vez que participamos en esta Comisión y espero que lo hagamos muchas más, pero me gustaría -es una propuesta personal- que se transformara en comisión de trabajo. En el Uruguay hay ejemplos de comisiones de comisiones de comisiones y que, en definitiva, no ponen el dedo en el ventilador. Ha habido subsidios para montones de cosas, se nos ha descontado de nuestros salarios y siempre estamos nosotros. El país es la gente de abajo y junto a nuestros legisladores o los de otros partidos queremos sacar esto adelante. Ustedes son parte del Estado y hay formas de decir al señor Ministro, al Poder Ejecutivo: “Vamos a trabajar”. ¡Es tan sencillo! Cuatro personas, algunos que hemos llegado a la Facultad pero no la terminamos, elaboramos una propuesta de pago. ¡Caramba! ¿Cuántos profesionales de este país son actores de la vivienda o de las situaciones sociales? ¿Qué estamos haciendo? No fuimos un grupo de iluminados sino un grupo de gente que golpeamos la puerta y preguntamos cuánto puede pagar usted, cómo vive, cuánto eran sus ingresos, etcétera.

No solo vivimos un “crack” económico sino una situación de trabajo que nadie desconoce; antes había cuatro personas trabajando en una casa y, ahora, si hay una es mucho, y con qué salarios. ¿Cómo va a pagar algo de eso? Inclusive, como manifestábamos en la prensa, ¿quién le debe a quién? Esa es la pregunta, cuando tú tienes un apartamento rajado por los cuatro costados. Si pagáramos un alquiler viviríamos en otra zona. Es una cajita de zapatos armada y pegada con Cascola en las puntas.

Eso es patético. ¿Cómo podemos estar diciendo eso? ¿Cómo podemos estar soportando eso, cuando nosotros seriamente hacemos una propuesta de pago -no de vivos- y así lo hacemos en todos lados? Esto es lo que podemos pagar. El negocio es recaudar. Cuando tengan que entregar los documentos que ya están firmados, las cuentas les tienen que cerrar. ¿A consecuencia de qué? ¿De miles y miles de uruguayos en la lona?

Nosotros, pacíficamente, decimos: resistiremos cualquier embate, de cualquier institución de este país -llámese Policía o lo que sea-, judicial o del propio Banco, porque no queremos que lancen ni desalojen a ningún vecino del Complejo América. Lo hemos hecho en febrero con una cadena humana, cerrando ese Complejo y demostrando que es seria la propuesta. No es que no queramos pagar nada. Queremos hacerlo, pero hay hechos de notoria trascendencia, con operativos comando dentro del Complejo América, para sacar personas, sin respetar la Constitución de este país. No queremos que saquen a la gente de patitas a la calle.

SEÑOR MEDINA.- Desde el año 1985, varias veces nos hemos presentado aquí, en esta Comisión, por los problemas del Complejo. No hemos obtenido resultado ninguno. Tuvimos que hacer juicio al Banco Hipotecario porque esa era la única manera en que podíamos obtener una respuesta. Cuando empezamos a conversar con el Banco, en aquel entonces el Banco sabía la solución. Hoy, por suerte, se está culminando el juicio, pero ahora el Banco no tiene plata.

¿Cuál es el problema que tenemos? Que gente que ha pagado peso a peso se encuentra con una situación en la que, cuando se gane el juicio, el organismo no tendrá plata. Por eso hoy tenemos esa propuesta y queremos defender a muerte a esa gente que no puede pagar. Queremos el apoyo de todos.

SEÑORA SÁNCHEZ.- El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, cuando se encontró con la situación del Complejo América, cerró las inscripciones correspondientes. Cuando alguien se iba a inscribir, se les decía que como ya tenían vivienda, hasta que no hubiera una solución no podían hacerlo.

La propuesta de la comisión de vecinos reclama la presencia de un asistente social, que el BHU nunca mandó. Nosotros pedimos al BHU o a quien corresponda que mande un asistente social. Si planteamos una cuota un poquito más elevada, medio Complejo se va para afuera. Lo que yo pido es que venga un asistente social, porque acá no hay mentiras de por medio. Es la realidad, porque la hemos vivido vecino por vecino. El puerta a puerta a nosotros nos ayudó a elevar esta propuesta.

SEÑOR MELGAREJO.- Esta es una nueva secuencia de una vieja película. Ustedes hacen alguna proposición a la Comisión que de alguna forma nos deja ante un compromiso que será difícil de cumplir por nosotros.

En primer lugar, quiero aclarar que estas Comisiones son asesoras de la Cámara. Estudiamos proyectos de ley y cuestiones que nos permiten hacer un planteo a la Cámara para resolver un asunto, pero no estamos autorizados ni tenemos potestades como para elevar a la Cámara una iniciativa sobre el Complejo América, ni el Euskal Erría 70 o 71.

Ustedes vienen acá con una cantidad de expectativas muy importantes y yo creo que les sirve, quizá, como un elemento propagandístico: estuvimos en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados e hicimos este planteo. ¿Qué respuesta recibieron? Bueno, yo voy a dar una respuesta, la mía. Podría decirles que vamos a estudiar el tema y que después les damos la contestación. Lo más probable es que no le demos contestación alguna. Nosotros vamos a trasladar esta inquietud al Banco Hipotecario, pero debe hacer unos tres meses que venimos pidiendo a la Dirección de ese organismo que venga a esta Comisión, y siempre hay otra actividad de por medio. De todos los Directores que ha tenido el Banco, esta señora Presidenta es la que más ocupada ha estado y la que menos soluciones ha aportado a los problemas que están planteados.

Es hora de que, de alguna forma, también ustedes salgan a decir estas cosas: fuimos a la Comisión y por lo menos alguien dijo que no tenía solución. ¿Por qué? Porque el Banco Hipotecario tampoco da pelota a la Comisión de Vivienda del Parlamento. Es así de fácil y no tiene absolutamente ningún otro tipo de misterio.

A partir de hoy me dije: no me callo más la boca, porque no quiero seguir adornando un escenario que, en definitiva, no sirve absolutamente para nada. Yo les tengo que decir que cuando venga esta mujer le voy a decir de todo, pero le va a entrar por acá y le va a salir por allá porque estará pensando en las clases que tiene que dar.

Esto es un gran "quibebe". Se pretende que se haga mucho más grande el "quibebe", y el que venga atrás que arree. Si a mí me dijeran que es un problema nuevo, bueno, pero no es así. Ustedes saben -porque me conocen- los problemas que tuvimos cuando se armó la cooperativa COVIPALMA, etcétera. Saben perfectamente que conozco la situación al dedillo. No tengo ningún problema, pero vengo peleando desde aquel tiempo hasta ahora para ver cómo se solucionan los temas. A mí llámenme el día que tengan que pararse delante de quien venga que quiera sacarlos para afuera. Como dicen ustedes, no se puede subsidiar un banco para que no eclosione, sacando a la gente para el medio de la calle, sin dar solución a los problemas de viviendas hechas en un negociado que no ha tenido el mínimo gollete, con empresas que han desaparecido o se han ido al diablo. Ahora hoy estamos pagando tributo a todo eso cuando quienes debían encargarse de eso nunca lo han hecho en forma correcta.

Yo los escuché y tengo que decirles qué es lo que pienso.

En esta Comisión ya no nos queda espacio para recibir lo que ustedes nos dan, callarnos la boca, agradecerles la presencia y, después, quedarnos a debatir entre nosotros mismos para pasar al Banco Hipotecario la inquietud de los vecinos del Complejo América, del Euskal Erría, del Centenario IV o de cualquiera de los que tiene el país. Porque la verdad de la milanesa en todo esto es que hace veinte o veinticinco años que están habitando la vivienda, que ya la deben haber pagado cuatro o cinco veces, que entraron con una realidad económica muy concreta que hoy se ha deteriorado en un 70% o en un 60% y que, evidentemente, no pueden seguir manteniendo la misma obligación con el Estado que mantenían en aquel momento porque no tienen posibilidades económicas de hacerlo y el país no se las da.

Entonces, si quieren salir a decirlo, háganlo tranquilamente; yo, por lo menos, me hago responsable de lo que digo. No banco más esta situación.

SEÑOR PÉREZ.- Voy a dejar una constancia telegráfica que más que nada es una catarsis.

Hace cuatro años que estamos en esta Comisión y lo único que hemos recibido es lo mismo que ustedes nos han dejado: la sensación de impotencia, porque, lamentablemente, los mismos problemas de hace cinco años son los que hoy tenemos en todo el país. Para los que somos del interior los problemas tienen cara, nombre,

hay niños que vimos crecer, etcétera; la situación es más comprometida todavía que con personas que no conocemos.

Durante todo este tiempo, el Gobierno no ha tenido en cuenta ninguna de las cosas que se plantearon como soluciones. Conozco montones de complejos con casas vacías, mientras los asentamientos se llenan de gente. Conozco gente que, aunque sea, pagaría media cuota, pero no se lo aceptan por lo que ustedes plantearon. El sentido común ha sido el menos común de los sentidos en este Gobierno. La ineficacia es tal que, un día, el Directorio del Banco Hipotecario confesó aquí que no tenían un registro de las casas vacías, de las ocupadas ni de nada. Esto es del ejido -como decimos por mi pueblo-, no es de nadie; lo que sí se socializan son las pérdidas.

Hay un matrero por ahí -digo esto porque tiene nombre de matrero-, un tal Julián Pereira, que ha jodido a Dios y a todo el mundo y sigue jodiendo a Dios y a todo el mundo a vista y a paciencia de las autoridades de la coalición, porque los Directores son blancos y colorados. ¡Si habrá poco sentido común que las cooperativas de vivienda en este país pueden producir dos viviendas por lo que el Ministerio produce una y de mejor calidad y tampoco les dan pelota!

Entonces, groseramente, les tengo que decir que habrá que adoptar ese tipo de medidas que ustedes van a tomar porque en estos cuatro meses lo que se ha hecho es pasar la pelota para el otro lado del muro y no sé si podremos comprometer algún tipo de ayuda a través del Parlamento, en el que nosotros somos minoría.

En resumen, lo que hemos sentido durante todo este tiempo es impotencia por no poder provocar todas esas soluciones que ustedes plantean, que son de sentido común y que creo que un próximo Gobierno las deberá tener en cuenta; si no, habrá más gente en la calle, viviendo debajo de una chapa -como conocemos- y más casas vacías dentro de los complejos.

En definitiva, me remito a lo que dijo el compañero Melgarejo: difúndanlo. No sé qué podemos hacer en estos cuatro meses que nos quedan en el Parlamento para parar ese tipo de cosas. Quizás, como ahora vienen las elecciones, se puede votar alguna prórroga o algo por el estilo; lo vamos a tener que estudiar con los compañeros.

Quiero dejar otra constancia en la versión taquigráfica. En los últimos meses o en el último mes, estas Comisiones han funcionado prácticamente gracias a los integrantes del Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a hacer una aclaración: soy Presidenta en ejercicio, pero mi cargo es el de Vicepresidenta. Lo único que permite esto es que podamos tener estas sesiones más largas y que quede registrado todo lo que estamos diciendo; si no, a veces es bastante difícil. Precisamente, por segunda vez en el año, elevamos una nota pidiendo la concurrencia de distintas autoridades. En ese sentido, les voy a leer lo que hicimos nosotros. Cabe señalar que, en este momento, puedo decir "nosotros" porque está la bancada del Encuentro Progresista entera y los demás legisladores parece que tenían otro compromiso.

El 29 de julio de 2004, se elevó a la señora Presidenta del Banco Hipotecario la siguiente carta: "Debidamente autorizada por el señor Presidente de la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes doctor Ruben Carminatti," -nosotros habíamos solicitado esto al señor Diputado Carminatti en la última sesión de junio- "tengo el agrado de comunicar a usted que, a solicitud de la señora Representante Raquel Barreiro en representación de la Bancada del Encuentro Progresista - Frente Amplio, esta Asesora acordó invitar a usted y demás Miembros de ese Directorio, para su reunión del próximo miércoles 7 de julio a la hora 10:00 [...].-" -era hoy- "Motiva esta invitación querer conocer por vuestro intermedio: a) Cómo se está actuando con los morosos pasibles de lanzamiento.- b) Propuesta presentada por 'Complejo América'.- c) Cómo se está instrumentando el fideicomiso y/o securitización de carteras.- d) Cómo se está efectuando la reestructura del Banco Hipotecario del Uruguay", y firma la Secretaria.

Luego vino una contestación del Prosecretario de Directorio, Gonzalo Real de Azúa, que en relación con la nota que leí antes, dice: "[...] cúmpleme poner en su conocimiento que el Cuerpo en sesión realizada el día de ayer concluyó en que ineludibles razones de agenda impedirán acceder a lo solicitado.- No obstante lo

antedicho, en la propia sesión se dispuso proponer a esa Comisión que la temática propuesta para su tratamiento sea expuesta el 14 de julio próximo, en el mismo horario y lugar [...]".

Resulta que ahora nos enteramos que ayer de noche llamaron por teléfono a última hora a la Secretaria de la Comisión para decir que tampoco podían concurrir el 14 de julio; podrían venir el 21 de julio, pero resulta que esa es la fecha en la que concurrirá el Directorio de OSE. Entonces, el 21 de julio sesionaremos todo el día; aunque sea nosotros vamos a estar acá.

Realmente, siento esa impotencia y estoy peor que los demás porque hace nueve años que estoy en esta Comisión, lo que me llevó a tomar la decisión de que no estaré nuevamente en este Parlamento, aunque no fue producto solo de este tema, sino también de muchos otros. Ahora podemos explicarlo mejor, pero a veces hay Diputados que se enojan cuando uno da opinión o intercambia y pretenden que escuchemos a la gente y después resolvamos entre nosotros. De esa manera, la gente se va sin ninguna respuesta y a mí eso me hace mucho mal. Ante las desgracias que cuentan acá, que piensen que somos todos iguales y que no nos importa nada de lo que les pasa, creo que es algo que está mal y que conduce al descrédito en general del sistema político, que es una cosa muy mala. Todos sabemos los tristes años que vivimos. No creo que eso sea querido por nadie.

SEÑOR NÚÑEZ.- Si bien hacíamos mención a una mayor operatividad, repito que los que tenemos algunos años de militancia y que hemos pasado por alguna otra instancia, sabemos qué es lo que nos pasa. Porque también sabemos que durante todo este período y para atrás, en el Banco Hipotecario la tarjeta está a la orden del día. Yo pude acceder a once paradas de lanzamiento por Directores de turno. Los que venimos de otra cuna y peleamos por un futuro -estamos convencidos de que lo vamos a lograr- sabemos que eso no va a pasar y que también queremos un Parlamento o una Comisión como esta, donde nos vamos a ver las caras e, inclusive tomando mate, vamos a seguir arreglando situaciones. Ya estamos cansados, no solo por la situación del Complejo América, sino por un tema social importante y grande.

Entonces, ¡ahora, a hacer los deberes, a cumplir! Ayer, al señor Presidente de la República se le antojó subir el salario mínimo; quiere decir que tendríamos que reformular la propuesta: vamos a tener que pagar $ 510 al Banco Hipotecario. ¡Qué payasada es esta! ¡Es una payasada! ¡Es un Gobierno divertido! Los que apostamos a cambios reales y profundos sabemos de la sensibilidad de la gente -porque venimos de abajo- y vamos a revertir esta situación. ¿Qué podemos hacer? El señor Diputado Melgarejo sugería que teníamos que denunciar esta situación. Ya la hemos denunciado y la vamos a seguir denunciando. El problema es qué hacemos desde el punto de vista jurídico; ¡ni hablar de que estamos dispuestos a encadenarnos en la puerta! Pero, reitero, ¿qué hacemos desde el punto de vista jurídico? No sabemos cómo defendernos de estos temas. Es bueno saber que si me van a llevar preso voy a poder contar con muchos legisladores de mi Partido, de mi Frente Amplio, y lo digo con mucho orgullo. Porque los que se esconden y se van de las Comisiones están esperando para ver qué pasa después en los siguientes cuatro años.

SEÑOR SENDIC.- Cuando concurra el Directorio del Banco Hipotecario tendrá que explicar muchas cosas a esta Comisión. El Directorio mandó una asistente social al Complejo, pero hace pocos días que presentó el balance del Banco, porque cuando concurrió a la Comisión solicitamos el balance y no sabían en qué situación estaba.

Como integrante de la Comisión Investigadora sobre el sistema financiero, recuerdo los plazos, las quitas y las prórrogas que el Banco Central otorgaba a los Peirano y a los Rohm para las adecuaciones patrimoniales y para que se pusieran al día. ¡Es increíble! La propuesta que ustedes hicieron al Banco Hipotecario no tiene nada que ver con lo que hizo el Banco Central. Quizás el Banco Central les tomaría esta propuesta porque está acostumbrado a otorgar plazos, quitas y prórrogas mucho mayores.

Creo que las exigencias que ustedes plantean respecto a que debemos cumplir con nuestro papel parlamentario -lo cual es correcto-, las llevaremos a cabo en la medida en que el Banco se digne a venir a la Comisión. La otra posibilidad que nos queda es ir al Banco y encadenarnos a la puerta para ver si nos reciben.

Considero que debemos apoyar vuestra propuesta e insistir. El temor es que por otro lado hacen cosas que se van procesando y que son peligrosas como por ejemplo la venta de las carteras, de los activos. En ese sentido, van a tener que informar qué ocurre con la venta de esas carteras, que no es un fideicomiso -aparentemente el Banco Central lo rechazó-, sino una venta directa; igual las van a securitizar.

Además, últimamente a través de la televisión noté que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente está hiperactivo, precisamente, en estos últimos meses, dado que desde el año 2002 no hizo nada. Lo interpelé y francamente debo decir que no tiene vergüenza; este Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente no tiene vergüenza. Si fuera una persona que se respetara hacía rato que tendría que haberse ido y no hacer este triste papel de andar repartiendo favores a cuatro meses de las elecciones.

No se preocupen por el plazo que vence en setiembre porque estoy seguro de que por lo menos se va a extender hasta el 31 de octubre. El problema, en realidad, empieza ese día porque el Parlamento va a estar en receso, pero el Gobierno va a seguir hasta el 1º de marzo próximo por lo que la situación se va a complicar y para ese tiempo ya habrán tenido lugar las elecciones nacionales. Entonces, los Diputados tendremos que estar atentos porque ese receso comienza, pero se puede levantar. Los Diputados vamos a tener que estar atentos y pedir autorización para que las Comisiones funcionen con el fin de que la gente no quede desprotegida en un proceso de transición que lamentablemente no será de colaboración entre los que se van y los que vienen.

SEÑOR MACEDO.- Si bien ustedes tienen que cumplir con el rol político que les cabe y tratar de resolver medianamente los problemas que se denuncian en esta Comisión -entiendo que ustedes puedan manifestar impotencia luego de estar aquí cuatro, cinco o nueve años-, queremos una solución que por lo menos apunte a lograr un bienestar, a que se tenga un techo y se asegure la tranquilidad de las personas que viven dentro de él. Nosotros no podemos transmitir impotencia a las personas del núcleo que representamos, que son algo más de seis mil. Fuimos electos en una asamblea numerosa y estamos aquí porque representamos a los demás. Decía que no me gustaría transmitir impotencia porque no fui electo para eso; si así fuera, tendría que irme.

Frente a este problema hay personas -como las que estamos aquí- con buena voluntad de solucionarlo y otras que no, como es el caso del Directorio. A propósito, tuve la oportunidad de decir a la Presidenta del Banco, señora Pérez Montero, que su planteo se ajustaba a otro país, como por ejemplo Suecia. Me planteaba cosas que no se ajustan a la realidad uruguaya; me quedó mirando y me preguntó por qué. Entonces le dije que se veía que no paseaba por Colón y que solo lo hacía por Pocitos o Punta del Este.

Me parece que el Gerente del Área Social es una muy buena persona. Y si tienen que llevar un camión de aspirina al Complejo, también se lo tienen que llevar a él. Se nota que es un profesional de carrera, que no desconoce el tema y que trata de aportar las soluciones hasta donde la autoridad se lo permite. Él mismo nos decía que el tema escapaba a la solución del Banco Hipotecario y que se iba a resolver en el ámbito político. Por lo menos, no pienso perder el rey en mi partida de ajedrez porque no tengo intención de perder; estaré hasta el final -creo que mis compañeros también- y si tenemos que ir a golpear las puertas al Poder Ejecutivo lo haremos. Empezamos desde abajo para que después no nos digan que hicimos una movida extraordinaria, por ejemplo, frente al edificio Libertad. Entonces, comenzamos a mover las piezas que tienen que ser movidas primero. Por lo menos, sabemos que hoy han sido honestos; los Diputados que han hecho uso de la palabra nos dijeron que desde este ámbito no se puede solucionar medianamente nada y nos manifestaron impotencia.

Agradecemos la disposición -nos encontraremos en más de una oportunidad- y en caso de que se suscitara algún lanzamiento nos gustaría que alguno de ustedes nos acompañara para que, en la medida de lo posible, tratáramos de evitarlo.

Continuaremos por este camino hasta lograr que alguien dé la cara, charle con nosotros y proponga una solución. Aunque el problema no se solucione totalmente, pretendemos hallar la tranquilidad y la seguridad para las personas que tengan determinado problema, de dinero o de lanzamientos o desalojos, de que por lo menos, hasta que se revea una política de vivienda seria -porque la política de este Gobierno y la de anteriores fue la de no tener políticas de vivienda-, no estén en la incertidumbre que implica estar hoy y no

saber qué pasará mañana; planteamos esto no solo para el Complejo América, sino también para todos los núcleos que están dentro de la cartera del Banco Hipotecario

Las personas se desesperan; hay quienes están en manos del psicólogo. Parece que el Área Social del Banco Hipotecario no ve esas cosas. Cuando una persona no tiene trabajo, se le viene el techo encima y el dinero no le da para comer, entra en un caos social bastante serio. A veces nos tenemos que contactar con la realidad para ver las cosas que están sucediendo en los barrios de Montevideo; quizá el Directorio del Banco no lo ve. La realidad es una sola. Lo que tenemos que hacer para cambiar esa realidad es una política de vivienda que realmente sirva.

SEÑORA PRESIDENTA.- Recordaba que en la sesión del 5 de mayo a la que ustedes concurrieron, el señor Diputado Sendic propuso la conformación de una mesa informal de trabajo y el Presidente de la Comisión, señor Diputado Carminatti expresó: “En lo personal, creo que dentro de nuestro grupo no va a haber oposición para realizar esa reunión; pero debemos consultar a todas las partes para llegar a un acuerdo”. Estábamos hablando de una mesa para analizar propuestas. Luego expresa: “Vamos a intentar hacer ese contacto y le preguntaremos a las autoridades de OSE acerca del significado de ese comunicado”.

Esto queda en manos del Presidente; ahora ocupo la Presidencia en forma temporal, por lo que no puedo seguir los trámites. Sé que a OSE se envió el escrito que comuniqué y todavía estamos esperando la contestación. Se envió una nota como Comisión, y no tenemos contestación ni hemos contado con su presencia.

Con respecto al Banco Hipotecario del Uruguay recuerdo que ese tema fue tratado, entre muchos otros asuntos, en la última reunión que tuvimos, y el Presidente no nos aclaró si había mantenido contacto con la Presidenta del Banco para ver si podíamos constituir esa mesa de trabajo.

SEÑOR NÚÑEZ.- Cuando pedí cortar la versión taquigráfica fue cuando él dijo que personalmente iba a llamar, lo que no ocurrió.

SEÑORA PRESIDENTA.- No sabemos qué hizo.

SEÑOR NÚÑEZ.- Tengo el teléfono que me dio la Secretaria de la Presidenta. Yo hablo directamente con la Presidenta del Banco Hipotecario y le pregunto cuándo nos recibe. Me pregunto qué juego de la mosqueta está haciendo.

Quiero recoger algo que dijo el señor Diputado Sendic en cuanto a que los Directores de estos Entes, tanto de OSE como del Banco Hipotecario del Uruguay, tienen una filosofía en común: matarnos con la cuota e individualizar el tema de los contadores de agua con negociados de empresas unipersonales de gente del propio Directorio. Y eso lo debe saber la población porque son $ 600 o $ 700 que tiene que pagar cada vecino por contador, más el destrozo que hacen, que no van a verlo. Hacen un gran boquete en un apartamento de hormigón premezclado, por lo que el boquete se raja; rompen el baño, ponen un contador y los técnicos -por eso siempre digo que los profesionales de aquí no tienen chicas las orejas- saben que estamos al lado de la 5ta. Línea de Bombeo y pasa el aire por el caño y gastamos más agua que la piscina de Trouville. Me pregunto qué es lo que quieren hacer.

¿Viene el Directorio? Sí. Presentó en un tono casi agresivo que nos cortaría el agua. Yo no quiero contestar como contestaba en mi barrio, en el Cerrito, antes de mudarme al Complejo América. No pueden venir a decir “Le cortamos el agua”. ¿Y saben algo? El Complejo está al día con el agua.

Sería bueno que se juntaran y dieran una explicación, como dijo el señor Diputado Sendic, para ver si están haciendo algún prorrateo para ver cómo atacar a todos los demás complejos. Este es el cuarto complejo de Uruguay.

SEÑORA PRESIDENTA.- Además de la nota oficial que esta Comisión envió a OSE, el 28 de abril hice un pedido de informes sobre este tema específico. Creo que hice diez o doce pedidos de informes a OSE por distintos temas y todavía no tuve respuesta. Los voy a reiterar -creo que ya están en fecha como

para ser reiterados-, pero no creo que nos contesten, porque todavía nadie se hizo responsable por este papelito.

SEÑOR NÚÑEZ.- Anteriormente estuvieron los compañeros de OSE. Ellos fueron invitados a un programa de la televisión comunitaria en el Complejo América y también denunciaron esta situación. No son los funcionarios de OSE. Entonces, ¿quiénes quieren vender los contadores? Los compañeros de OSE nos dijeron que los funcionarios de OSE no pueden estar en la calle un domingo.

SEÑOR MELGAREJO.- Entiendo que en mi intervención tiré algunas pálidas que, al ser recogidas y trasmitidas después a la gente, quizás hagan difícil que se pueda llevar un poco de optimismo. Quiero borrar eso de la mente de los vecinos, pero recalcar sí que, concretamente, siento mucha impotencia desde el punto de vista institucional. Quiero que quede claro a todos que este es un problema institucional y no político.

Hasta ahora -lo señalé anteriormente, pero voy a recalcarlo- hemos trabajado en esta Comisión en total armonía. ¿Qué significa total armonía? Significa que hemos actuado escuchando a las delegaciones, resolviendo en conjunto qué pasos vamos a dar una vez que se retiraron las delegaciones, haciendo la gestión ante el organismo que corresponda y llamando al organismo que deba llamarse, sin ningún tipo de problemas. Este camino no ha dado ningún resultado, absolutamente ninguno.

Hemos hecho lo posible para que no se nos pudiera señalar que estamos poniendo palos en la rueda de algún proyecto político, porque realmente entendíamos que lo que teníamos que sacar adelante eran las soluciones para los problemas de la gente.

Eso no ha funcionado. Entonces, los caminos que tenemos que recorrer son otros. Indudablemente, nos van a encontrar sentados aquí, en la Comisión, escuchando, tomando nota y haciendo lo mismo de todos los días, pero tendremos que tomar otros caminos para buscar una solución. Tendremos que recorrer los caminos políticos. Hasta el día de hoy no los habíamos utilizado para tratar de no vernos perjudicados y de que no se nos diga que estamos poniendo palos en las ruedas, que no queremos que nunca salga nada o que nos oponemos siempre a todo.

La fuerza política que representamos tiene respuesta para los problemas y está dispuesta a construir cosas para la gente que realmente valgan la pena. Esa es la onda en la que estamos. Si hasta ahora no pudimos lograrlo con la armonía de funcionamiento de un sistema que nos puso en este lugar y que nos da determinada garantía, es porque quienes tienen que hacerlo no lo hacen; quienes tienen que hacerlo dan largas a las soluciones que ustedes plantean, que pueden servir, pero también nos dan largas a nosotros al no presentarse ni siquiera cuando los estamos llamando. Esto es así.

Quisiera saber -lo digo sin ningún tipo de empacho- si algún Representante nacional de los partidos tradicionales de este país tuviera que hacer un llamado a un Director de la Intendencia Municipal de Montevideo, de la Junta Departamental o a un Edil de nuestro Partido, cuánto tiempo aguantaría sin que viniera. El escándalo sería muy grande; saldría en grandes titulares en toda la prensa. “Son oposición y tienen derecho a serlo”, saldría en toda la prensa. Creo que debemos cambiar el “trolley”, porque es hora de que busquemos los caminos para ver dónde están las soluciones para los problemas que estamos discutiendo.

SEÑOR SENDIC.- Concretamente, cuando vengan las autoridades del Banco Hipotecario vamos a plantearles el problema.

SEÑORA CUBA.- ¿La Comisión no puede llamar al Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, ¡cómo no!

SEÑORA CUBA.- Pero va a obtener la misma respuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- No; el Ministro ha sido más accesible para concurrir.

Uno de los pedidos que tenemos es la concurrencia del señor Ministro de Vivienda, porque conocemos la situación que están viviendo a través de la prensa y por los detalles que ustedes nos dieron sobre esa supuesta solución.

(Dialogados)

Lo más delicado que veo es que el Ministro va a utilizar el FONAVI para subsidiar. Me parece bárbaro porque hay gente que lo precisa y para eso es el Fondo, pero quienes conocemos la política clientelística que ha utilizado el Banco Hipotecario, el Ministerio y "aínda mais", tenemos mucho miedo de cómo se utiliza. Por eso queremos que venga el señor Ministro para que dé explicaciones y así poder hacer un seguimiento concreto de cuáles son las prioridades, a quién se subsidia y a quién no; al menos, que se haga responsable de lo que va a hacer, si es que lo llevará a cabo de aquí a octubre.

SEÑORA SÁNCHEZ.- Agradecemos que nos hayan recibido y esperemos seguir en la misma lucha.

SEÑORA PRESIDENTA.- Seguir en la misma lucha no; esperemos no tener que luchar porque las cosas se van a dar.

Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión de Vecinos del Complejo América)